



29 de septiembre de 2020

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, no posee Planes de Acción Correctiva requeridos pr la Oficina del Contralor durante el cuatrenio 2017-2020, por la razón de que no tenemos auditoria de parte de esta agencia en el cuatrenio 2017-2020. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Francine Sánchez Marcano  
Directora Ejecutiva  
Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera

